



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021

GUÍA PEDAGÓGICA

ASIGNATURA/AS: ÉTICA, RELIGIÓN, ESPAÑOL, PRÁCTICA PEDAGÓGICA, EPISTEMOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO.			
NOMBRE DEL DOCENTE(S)	GRADO:	FECHA INICIO:	FECHAS DE ENTREGA DE TRABAJOS Y FINALIZACIÓN DE PERIODO
Yamile Suarez , Rocío Garzón, Alexandra González, Ricard Sarmiento.	UNDÉCIMO 1101-1102	01 FEBRERO	DIÁLOGO DE SABERES: máximo el 19 de Febrero. ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO: máximo el 12 de Marzo CONTEXTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SABERES: máximo 02 de abril Semana de evaluación: del 05 al 09 de abril.
ESTANDAR BÁSICO DE COMPETENCIA		NÚCLEO PROBLÉMICO	
Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción de conocimiento desde las infancias para fortalecer el pensamiento crítico y creativo como parte de su desarrollo y formación integral.		¿De qué manera la lectura y comprensión de los textos y contextos permiten reconocer la situación actual de las infancias para fortalecer el pensamiento crítico y creativo como parte de su desarrollo y formación integral en el escenario de pandemia mundial por la COVID-19?	
HABILIDADES ESPECÍFICAS QUE VA A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE:		INTEGRALIDAD, ACORDE AL MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR CON ENFOQUE SOCIO CRÍTICO	
Identificación. Pensamiento crítico y creativo. Establecimiento de relaciones. Toma de decisiones. Pensamiento crítico.		Ética y religión. Español. Desarrollo Humano. Epistemología. Practica pedagógica.	
NÚCLEOS TEMÁTICOS			
¹ Yo, en el Presente y en el Futuro; Organización De La Educación en Colombia y sus Políticas Públicas, Necesidades y Satisfactores del Desarrollo Humano; Literatura Antigua, literatura griega, Análisis de textos científicos, literarios, políticos y diseño de esquemas de interpretación; Procesos de Pensamiento.			
RECURSOS			
Humanos, cuaderno debidamente marcado en cada página con nombre completo y fecha de la actividad, cartulina, cartón, guía integrada impresa o en formato digital, papel bond, diapositivas, computador, celular, aplicaciones de google, hojas iris, cinta, marcadores, pegante, hojas, correo electrónico institucional, anexos 1,2,3 y 4 en Pdf.			

¹ Paso a Paso. Programa de Educación Socio emocional. MEN, Cuaderno de trabajo para docentes grado undécimo, pág.11-14, 21-26; 2017.

RUTA METODOLÓGICA

1. DIALOGO DE SABERES (Saberes previos). Para realizar en el cuaderno.

1.1 ¿Quién soy yo? Llena los recuadros con palabras o dibujos simples, respondiendo a cada una de las preguntas propuestas:

Mis gustos e intereses	Mis habilidades	Mi estudio ideal al terminar la educación media
¿Cuáles son las actividades que más me gusta hacer?	¿Para qué considero que soy hábil?	Si pudiera elegir sin pensar en los obstáculos, ¿Qué me gustaría estudiar al terminar la educación media?
¿Qué temas me interesan mucho?	¿Qué dicen mis familiares y amigos que puedo hacer muy bien?	

1.2 Indago y selecciono una caricatura (puede ser de Matador - Frato) relacionada con nuestra problemática actual (social, cultural, educativo, sanitaria o política), realice y socialice su análisis utilizando la rutina de pensamiento: Palabra, Frase, Idea.

Palabra	Frase	Idea

2. ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO: (Conocimientos orientados por el maestro y desarrollados por el estudiante desde la habilidad propuesta). Se recomienda utilizar diferentes tipos de representación, rutinas de pensamiento, entre otras. Las siguientes actividades se proponen para ser evaluadas individualmente por cada área:

2.1 Práctica pedagógica: Desde la explicación de la Organización de la educación en Colombia hecho a través de un Jamboard, tomar apuntes y generar preguntas con relación a lo expuesto. posteriormente, desde la lectura: **Anexo 2 en Pdf:** "Columna / Educación en tiempos de pandemia y equidad de los aprendizajes" organizar y socializar un mapa conceptual, con indicaciones brindadas durante las orientaciones virtuales en el espacio de la clase.

2.2 Desarrollo Humano: Leer el documento **Anexo 1 en Pdf:** "Desarrollo a Escala Humana: Una Opcion para El Futuro" y estrater la información importante a través de la rutina de pensamiento (puntos cardinales). Posteriormente desde explicación de la docente a través de un pptx, tomar apuntes correspondientes y realizar ejercicios que desde las dudas de los estudiantes puead suscitar.

2.3 Español: Análisis de diferentes textos continuos (ensayos, informes, noticias) y textos discontinuos (infografía, caricatura, mapa mental, mapa conceptual) que permiten sintetizar y comprender información implícita y explícita en estos con el objetivo de fortalecer el pensamiento crítico. Lectura de **la Iliada**. Identificación de elementos de la literatura antigua y análisis de elementos a partir de esquemas propuestos en los espacios de clase. **Anexo 3 en Pdf:** La Iliada de Homero.

2.4 Ética y religión: Mis Emociones y Sus Consecuencias (Identificar las consecuencias de mis emociones en mí mismo y en el entorno).

Emociones a trabajar: 1. Alegría, 2. Orgullo, 3. Cólera, 4. Vergüenza, 5. Culpa, 6. Tristeza, 7. Miedo, 8. Ansiedad, 9. Entusiasmo, 10. Tranquilidad, 11. Alivio.

Método: Situación - Emoción- Acción - Consecuencia(s)

2.4.1 Encuentro de visiones: Lee el siguiente caso que sucedió a un joven cuando fue a compartir con sus padres que le gustaría ser chef al terminar la educación media.

Mateo: el chef de la familia

Mateo por fin decidió que iba a compartir con sus padres su interés de estudiar gastronomía al terminar la educación media. El padre de Mateo le dijo que él no lo apoyaría pagando sus estudios, que él quería que fuera el primer médico de la familia y que haría el esfuerzo por esa profesión pero no por la gastronomía.

Mateo le dijo a su padre en tono airado que no le interesa estudiar medicina, que la sangre le produce náuseas y que no se ve atendiendo gente enferma todo el día. El padre insiste en que no lo apoyará porque esa carrera generalmente la estudian mujeres. Ante esto, Iván, el hermano menor de Mateo se mete en conversación y empieza a mofarse de su hermano. Mateo le dice que no se burle y él continúa. Mateo enfurecido por la situación y la actitud de su hermano le da una trompada. Su padre interviene y Mateo reacciona gritando que nadie entiende lo que le gusta.

Dado que su padre solo quiere apoyarlo con la medicina, Mateo decide no presentarse a ningún proceso de admisión, no averigua opciones cercanas a sus intereses ni tampoco trata de conversar nuevamente con su padre para obtener su apoyo. Cuando se gradúa se siente muy mal porque sus compañeros van a ingresar en distintas instituciones y él en cambio no sabe qué va a hacer.

2.4.2 Emociones y Consecuencias: Piensa en dos situaciones en las que hayas sentido emociones fuertes y difíciles de manejar para ti. Luego, describe la situación, qué emoción estabas sintiendo, qué hiciste en ese momento (cómo reaccionaste) y qué pasó después (qué consecuencias tuvieron tus acciones o reacciones). Puedes guiarte por el ejemplo que está en la primera columna.

Situación	Emoción(es) (qué sentí)	Acción(es) (cómo reaccioné, qué hice)	Consecuencia(s) (qué pasó después a causa de mis acciones)
Ejemplo: Un amigo cogió mi cuaderno de la carpeta sin pedirme permiso.	Cólera	Le grité en frente de todo el salón y le quité mi cuaderno de las manos.	Ahora él ya no me habla y me da vergüenza disculparme.
Situación 1			
Situación 2			
Situación 3			

2.5 Epistemología: Consulta y construye un mapa conceptual o mental utilizando la herramienta de MINDOMO con diferentes recursos (Integración tecnología y epistemología) donde evidencias:

a. Concepto de pensamiento

b. Procesos de pensamiento. Descripción

c. Ejemplificar con por lo menos un ejercicio, cada proceso de pensamiento Recuerda referenciar las fuentes, . Entregas del 16 de febrero al 5 de marzo de

2021. <https://sites.google.com/site/dhabilidadespensamientomyr/modulo-3-procesos-de-pensamien>

3. CONTEXTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SABERES. (Saberes aplicados en el contexto de estudio en casa).

3.1 Grabar un video (o archivo fotográfico con la explicación respectiva), en donde propongas una situación de construcción de conocimiento con una temática libre (con población infantil si te es posible o con algún miembro de tu familia) donde expliques conceptos y evidencias aplicación y desarrollo de por lo menos cinco de los procesos consultados en la etapa de **Estructuración del Conocimiento**. Este se debe subir al classroom y se socializará en clase.

3.2 De manera individual analizar y crear un texto de una cuartilla para desarrollar su propuesta de práctica pedagógica, atendiendo a las disposiciones dadas por la ministra de educación en el escenario de pandemia mundial por la COVID-19.

NIVELES DE DESEMPEÑO

BAJO:

- Carece del uso del lenguaje como parte de la construcción de su pensamiento crítico y del conocimiento, analizando la realidad de su contexto en su proceso de formación como maestro/a.
- Dificilmente participa en las sesiones virtuales ya sea de manera sincrónica y asincrónica, no mantiene comunicación con los maestros, ni entrega en las actividades en las fechas establecidas para tal fin.

BÁSICO:

- Dificilmente usa el lenguaje como parte de la construcción de su pensamiento crítico y del conocimiento, analizando la realidad de su contexto en su proceso de formación como maestro/a.
- En ocasiones participa en las sesiones virtuales ya sea de manera sincrónica y asincrónica, aunque mantiene comunicación con los maestros no aprovecha los espacios asignados para el desarrollo del trabajo en casa, ni entrega en las actividades en las fechas establecidas para tal fin.

ALTO:

- Ocasionalmente usa el lenguaje como parte de la construcción de su pensamiento crítico y del conocimiento, analizando la realidad de su contexto en su proceso de formación como maestro/a.
- Participa en las sesiones virtuales ya sea de manera sincrónica y asincrónica, mantiene comunicación con los maestros, entrega las actividades en las fechas establecidas para tal fin.

SUPERIOR:

- Hace uso adecuado del lenguaje como parte de la construcción de su pensamiento crítico y del conocimiento, analizando la realidad de su contexto en su proceso de formación como maestro/a.
- Participa activamente en las sesiones virtuales ya sea de manera sincrónica y asincrónica, mantiene comunicación con los maestros, entrega las actividades en las fechas establecidas para tal fin.

AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INCLUSIÓN:

La guía se diseñó con indicaciones claras, siguiendo los principios del DUA para que sea de acceso a todos los estudiantes, por lo que su desarrollo es de fácil comprensión para los casos que se lleguen a presentar, en las situaciones particulares se dará asesoría vía telefónica.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS: (consulta las fechas de finalización y entrega de trabajos en la parte superior derecha)

1. ESTUDIANTES MODALIDAD FÍSICO QUE NO CUENTAN CON CONECTIVIDAD: Los trabajos se pueden realizar en el cuaderno (debidamente marcado en cada una de las paginas) de cualquiera de las tres áreas, la letra debe ser legible, el desarrollo de estas actividades será válido para las tres áreas, la entrega se hace en la portería principal de la

ENSU. (acordar previamente con su maestro/a para identificarlos y evaluarlos por esta modalidad).

2. ESTUDIANTES DE MODALIDAD VIRTUAL:

Tomar fotos del proceso realizado en el cuaderno, organizarlas en un documento en formato PDF, en orientación vertical y subirlo a la plataforma de google classroom, email ó en los casos acordados por WhatsApp.

3. Tenga en cuenta que como se van a integrar cinco asignaturas, para el proceso de evaluación cada maestro/a revisará y evaluará las guías integradas y actividades correspondientes a su área, fortaleciendo en las horas de clase cada una de estas en relación a su temática.

Se evaluara integralmente las etapas de **Dialogo De Saberes y Contextualización y Aplicación De Saberes**, será la misma valoración para las cinco áreas en el periodo académico, a continuación, se encuentran los docentes que evaluarán:

Grados	Docentes Evaluadores	Email Institucional	Móvil o WhatsApp
1101 1102	Desarrollo Humano - Practica pedagógica: Rocío Garzón, evalúa actividad: 1.2 (1101), 3.2 .	rocio.garzon@ensubate.edu.co	+57 3105698189
	Ética y religión: Ricard Sarmiento. evalúa actividad: 1.1 (1101-1102).	ricard.sarmiento@ensubate.edu.co	+57 3152663926
	Español: Yamile Suarez. evalúa actividad: 1.2 (1102)	yamile.suarez@ensubate.edu.co	+57 3114469488
	Epistemología: Alexandra González, evalúa actividad: 3.1 (1101-1102) y las planteadas en su guía propia.	alexandra.gonzalez@ensubate.edu.co	+57 3044604131

Rubrica de Evaluación: En una escala de 0.0 a 0.45 auto y coe evalúe formativamente su grado de responsabilidad y compromiso frente a los siguientes aspectos. **Lea primero las siguientes recomendaciones:** **a.** La valoración numérica de la autoevaluación y coevaluación debe ser consecuente con el desempeño académico, disciplinario y actitudinal durante el período correspondiente. **b.** En su calidad de estudiante, la convivencia social le implica obligaciones y compromisos que debe asumir de manera responsable en reciprocidad con su familia, evolucionando de esta manera no solo biológica sino cultural y socialmente.

En consecuencia, los padres de familia, acudientes y/o cuidadores deben estar al tanto de la situación académica y formativa de su hijo/a como copartícipes del proceso de educación en casa y posible alternancia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FORMATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA		
	AUTO	COE	HETERO
1. Asisto (e) con responsabilidad a todas las clases y/o orientaciones virtuales programadas tanto sincrónica como asincrónicamente.			
2. Entrego (a) oportunamente las actividades asignadas en su fecha de finalización y entrega; según mi horario académico. Además mis actividades demuestra orden, creatividad, buena caligrafía y ortografía.			
3. Respeto (a) a mis semejantes y cuido (a) el entorno promoviendo una sana convivencia ciudadana tanto de manera presencial como por medio de las TIC.			
4. Contribuyo (e) permanentemente en la formación integral para el fortalecimiento de mi proyecto de vida.			
5. Uso (a) la estructura básica en la producción textual: oral, gráfica y escrita, reflejando el debido proceso (argumentación, crítica social, documentación, contextualización, revisión y reescritura); como de la correcta utilización de los signos de puntuación, conectores lógicos y recursos de cohesión adecuadamente.			
6. Integro (a) los proyectos transversales, áreas y/o asignaturas en las actividades, trabajos, talleres, sustentaciones, disertaciones, relatorías, representaciones mentales, gráficas y/o de pensamiento (mapa mental, mapa conceptual, mentefacto conceptual con proposiciones, etc.)			
7. Evidencio (a) lectura de otros textos y contextos, explicitando las citas textuales, mediante la aplicación de las normas APA de referenciación y argumentación.			
8. Tomo (a) conciencia del lenguaje simbólico asertivo como manifestaciones sociales y expreso creatividad a través de ellos.			
9. Reconozco (e) la habilidad general en diferentes textos y actos comunicativos asumiendo actitud crítica.			
10. Establezco (e) relaciones entre los textos planteados y otros tipos de textos atendiendo las problemáticas explícitas e implícitas a partir de la inferencia y aplicabilidad en mi vida.			
11. Comparto mi producción escrita en tareas, talleres, actividades y demás evidencias de mi desempeño académico, a la vez que respeto el de mis compañeros y no incurro en plagio.			
VALORACIÓN FINAL: (para dar la definitiva de auto y coe, el estudiante debe sumar las valoraciones de los 10 criterios)			

Webgrafía : Tomado el día 26 de enero de 2021.


Anexo 1 en Pdf: "Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para El Futuro" https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-401621.html?_noredirect=1

Anexo 2 en Pdf: "Columna / Educación en tiempos de pandemia y equidad de los aprendizajes" http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh_6.html

Anexo 3 en Pdf: La Iliada de Homero.

Mis Emociones y Sus Consecuencias, Paso a Paso. Programa de Educación Socio emocional. MEN, Cuaderno de trabajo para docentes grado undécimo, pág.11-14, 21-26; 2017.

Vo.Bo DEL COORDINADOR ACADÉMICO Y OBSERVACIONES:


Lidia Yamir Hernández
Coordinadora
Escuela Normal Superior
Cibao

para el texto aquí

Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro
Manfred Max-Neef - Antonio Elizalde - Martín Hopenhayn | Santiago (Chile), otoño de 1986.

III. Fundamentación

Necesidades humanas: carencia y potencialidad

Una política de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas, entendidas en el sentido amplio que aquí les hemos dado trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad. Las relaciones que se establecen —y que pueden establecerse— entre las necesidades y sus satisfactores, hacen posible construir una filosofía y una política de desarrollo auténticamente humanista.

Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace más palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre la carencia y la potencia tan propia de los seres humanos.

Concebir las necesidades tan sólo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en el que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de «falta de algo». Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar a ser recurso. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto.

Acceder al ser humano a través de las necesidades permite tender el puente entre una antropología filosófica y una opción política y de políticas: tal parecería ser la voluntad que animó los esfuerzos intelectuales tanto de Karl Marx como de Abraham Maslow. Comprender las necesidades como carencia y potencia, y comprender al ser humano en función de ellas así entendidas, previene contra toda reducción del ser humano a la categoría de existencia cerrada.

Así entendidas las necesidades —como carencia y potencia—, resulta impropio hablar de necesidades que se «satisfacen» o que se «colman». En cuanto revelan un proceso dialéctico, constituyen un movimiento incesante. De allí que quizás sea más apropiado hablar de vivir y realizar las necesidades, y de vivirlas y realizarlas de manera continua y renovada.

Necesidades humanas y sociedad

Si queremos definir o evaluar un medio en función de las necesidades humanas, no basta con comprender cuáles son las posibilidades que el medio pone a disposición de los grupos o de las personas para realizar sus necesidades. Es preciso examinar en qué medida el medio reprime, tolera o estimula que las posibilidades disponibles o dominantes sean recreadas y ensanchadas por los propios individuos o grupos que lo componen.

Satisfactores y bienes económicos

Son los satisfactores los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprime a las necesidades. Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas. (ver cuadro 1). Pueden incluir, entre otras cosas, formas de organización, estructuras políticas, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio.

La alimentación es un satisfactor, como también puede serlo una estructura familiar (de la necesidad de protección, por ejemplo) o un orden político (de la necesidad de participación, por ejemplo). Un mismo satisfactor puede realizar distintas necesidades en culturas distintas, o vivirse de manera divergente por las mismas necesidades en contextos diferentes.

El que un satisfactor pueda tener efectos distintos en diversos contextos depende no sólo del propio contexto, sino también en buena parte de los bienes que el medio genera, de cómo los genera y de cómo organiza el consumo de los mismos. Entendidos como objetos y artefactos que permiten incrementar o mermar la eficiencia de un satisfactor, los bienes se han convertido en elementos determinantes dentro de la civilización industrial. La forma como se ha organizado la producción y apropiación de bienes económicos a lo largo del capitalismo industrial ha condicionado de manera abrumadora el tipo de satisfactores dominantes.

Mientras un satisfactor es en sentido último el modo por el cual se expresa una necesidad, los bienes son en sentido estricto el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades. Cuando la forma de producción y consumo de bienes conduce a erigir los bienes en fines en sí mismos, entonces la presunta satisfacción de una necesidad empaña las potencialidades de vivirla en toda su amplitud. Queda, allí, abonado en el terreno para la confirmación de una sociedad alienada que se embarca en una carrera productivista sin sentido. La vida se pone, entonces, al servicio de los artefactos en vez de los artefactos al servicio de la vida. La pregunta por la calidad de vida queda recubierta por la obsesión de incrementar la productividad de los medios.

La construcción de una economía humanista exige, en este marco, un importante desafío teórico, a saber: entender y desentrañar la dialéctica entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. Esto, a fin de pensar formas de organización económica en que los bienes potencien satisfactores para vivir las necesidades de manera coherente, sana y plena.

La situación obliga a repensar el contexto social de las necesidades humanas de una manera radicalmente distinta de como ha sido habitualmente pensado por planificadores sociales y por diseñadores de políticas de desarrollo. Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades.

Para establecer una teoría crítica de la sociedad no basta especificar cuáles son los satisfactores y bienes económicos dominantes al interior de ella, sino presentarlos además como productos históricamente constituidos y, por lo tanto, susceptibles de ser modificados. Por consiguiente, es necesario rastrear el proceso de creación, mediación y condicionamiento entre necesidades, satisfactores y bienes económicos.

La reivindicación de lo subjetivo

Suponer una relación directa entre necesidades y bienes económicos permite la construcción de una disciplina objetiva, tal como la economía tradicional supone serlo. Es decir, de una disciplina mecanicista donde el supuesto central es el de que las necesidades se manifiestan a través de la demanda que, a su vez, está determinada por las preferencias individuales en relación a los bienes producidos. El incluir los satisfactores como parte del proceso económico implica reivindicar lo subjetivo más allá de las puras preferencias respecto de objetivos y artefactos.

Podemos comprender cómo se viven las necesidades en nosotros mismos y en nuestro medio: grupo familiar, comunitario o social, sistema económico, modelo socio-político, estrategias de vida, cultura o nación. Podemos tratar de entender cómo se relacionan en nuestro medio los satisfactores y bienes económicos dominantes con las formas de sentir, expresar y actuar nuestras necesidades. Podemos detectar cómo los satisfactores y bienes disponibles o dominantes limitan, condicionan, desvirtúan o, por el contrario, estimulan nuestras posibilidades de vivir las necesidades humanas. Podemos, sobre esa base, pensar las formas viables de recrear y reorganizar los satisfactores y bienes de manera que enriquezcan nuestras posibilidades de realizar las necesidades y reduzcan nuestras posibilidades de frustrarlas.

Las formas en que vivimos nuestras necesidades son, en último término, subjetivas. Parecería, entonces, que todo juicio universalizador podría pecar de arbitrario. Tal objeción bien podría surgir desde la trinchera del positivismo.

La identificación que el positivismo hace de lo subjetivo con lo particular, si bien pone de manifiesto el fracaso histórico del idealismo absoluto, constituye para las ciencias sociales una espada de Damocles. Cuando el objeto de estudio es la relación entre seres humanos y sociedad, la universalidad de lo subjetivo no se puede soslayar.

El carácter social de la subjetividad es uno de los ejes de la reflexión sobre el ser humano concreto. No existe imposibilidad de juzgar sobre lo subjetivo. Lo que existe, más bien, es miedo a las consecuencias que pueda tener tal discurso. Un caso claro lo encontramos en la teoría económica, desde los neoclásicos hasta los monetaristas, donde para no hablar de necesidades se acuña la noción de preferencias. Tras esta opción se revela el marcado recelo hacia lo universal-subjetivo y a las consecuencias de asumirlo, sobre todo si se trata de defender una economía de libre mercado. Las preferencias se definen en el ámbito subjetivo-particular, son competencia de cada persona y no amenazan, por lo tanto, los supuestos de la racionalidad del mercado. Hablar, en cambio, de necesidades humanas fundamentales obliga a situarse desde la partida en el plano de lo subjetivo-universal, lo cual torna estéril cualquier enfoque mecanicista.

La forma en que se expresan las necesidades a través de los satisfactores varía a lo largo de la historia, de acuerdo a las culturas, los referentes sociales, las estrategias de vida, las condiciones económicas y las relaciones con el medio ambiente. Estas formas de expresión tocan tanto a lo subjetivo como a lo objetivo, pero están permeadas por la situación histórica del vivir de las personas. De ahí que los satisfactores son lo histórico de las necesidades y los bienes económicos su materialización.

Necesidades humanas: tiempo y ritmos

Por carecer de la necesaria evidencia, no podemos afirmar a ciencia cierta que las necesidades humanas fundamentales son permanentes. Sin embargo, nada nos impide hablar de su carácter social-universal, en tanto necesidades cuya realización resulta deseable a cualquiera y cuya inhibición, también para cualquiera, ha de resultar indeseable. Al reflexionar en torno a las nueve necesidades fundamentales propuestas en nuestro sistema, el sentido común, acompañado de algún conocimiento antropológico, nos indica que seguramente las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio y creación estuvieron presentes desde los orígenes del Homo habilis y, sin duda, desde la aparición del Homo sapiens.

Probablemente en un estadio evolutivo posterior surgió la necesidad de identidad y, mucho más tarde, la necesidad de libertad. Del mismo modo, es probable que en el futuro la necesidad de trascendencia, que no incluimos en nuestro sistema por no considerarla todavía tan universal, llegue a serlo tanto como las otras.

Parece legítimo, entonces, suponer que las necesidades humanas cambian con la aceleración que corresponde a la evolución de la especie humana. Es decir, a un ritmo sumamente lento. Por estar imbricadas a la evolución de la especie, son también universales. Tienen una trayectoria única.

Los satisfactores tienen una doble trayectoria. Por una parte se modifican al ritmo de la historia y, por otra, se diversifican de acuerdo a las culturas y las circunstancias, es decir, de acuerdo al ritmo de las distintas historias.

Los bienes económicos (artefactos, tecnologías) tienen una triple trayectoria. Se modifican a ritmos coyunturales, por una parte; y, por la otra, se diversifican de acuerdo a las culturas; y dentro de éstas, se diversifican de acuerdo a los diversos estratos sociales.

Podríamos decir, quizás, que las necesidades humanas fundamentales son atributos esenciales que se relacionan con la evolución; los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y los bienes económicos son objetos que se relacionan con coyunturas.

Los cambios evolutivos, los cambios estructurales y los cambios coyunturales ocurren con velocidades y ritmos distintos. La tendencia de la historia coloca al ser humano en un ámbito crecientemente arrítmico y asincrónico en el que los procesos escapan cada vez más a su control. Esta situación ha llegado actualmente a niveles extremos.

Es tal la velocidad de producción y diversificación de los artefactos, que las personas aumentan su dependencia y crece su alienación a tal punto que es cada vez más frecuente encontrar bienes económicos (artefactos) que ya no potencian la satisfacción de necesidad alguna, sino que se transforman en fines en sí mismos.

En algunos de los sectores marginados por la crisis, y en grupos contestatarios a los estilos de desarrollo dominantes, se generan procesos contrahegemónicos en que satisfactores y bienes económicos vuelven a subordinarse a la actualización de necesidades humanas. Es en esos sectores donde podemos encontrar ejemplos de comportamientos sinérgicos que, de alguna manera, aportan un germen de posible respuesta a la crisis que nos apabulla. Esos procesos, dignos de estudiarse y entenderse, se analizan en la tercera parte de este documento.

TOMADO DE: http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh_6.html

Columna / Educación en tiempos de pandemia y equidad de los aprendizajes

Columna de la Ministra de Educación, María Victoria Angulo.

Ministerio de Educación Nacional

Bogotá, D.C., octubre 23 de 2020.

Desde el Ministerio de Educación mantenemos la disposición para seguir haciendo equipo, con un trabajo propositivo que busca generar las medidas de cuidado, autocuidado y bioseguridad a toda la comunidad educativa.

Desde el comienzo, el Gobierno del presidente Iván Duque, como ningún otro, ha otorgado al sector educación el mayor presupuesto, al pasar de 38 billones de pesos en 2018 a más de 47,2 billones de pesos en 2021, mostrando coherencia con los retos que tenemos: brindar más oportunidades de acceso en todos los niveles de formación, partiendo de la primera infancia con el desafío de una educación inicial en el marco de la atención integral, y llegando hasta la educación superior, honrando los acuerdos con maestros, directivos y estudiantes e invitando a la innovación, la flexibilidad y la calidad, para llegar a todas las zonas del país, especialmente las que tienen menos oportunidades.

En este contexto, llegó la pandemia e hizo de este año, el más atípico y retador que haya tenido el sistema educativo y la sociedad recientemente, ante lo cual el sector educativo ha liderado un trabajo responsable y comprometido para garantizar el derecho a la educación junto con las Secretarías de Educación, los docentes y directivos docentes, las familias y las instituciones de preescolar, básica, media y superior. Para ello, adelantamos reformas normativas para adecuar el proceso educativo en casa, desde la primera infancia hasta la educación superior; ajustamos el sistema de evaluación; adaptamos el Programa de Alimentación Escolar para consumo en casa, se creó el Fondo Solidario para la Educación, se estructuró un Plan de Alivios de créditos educativos y se generaron apoyos financieros para las instituciones educativas.

Nuestro principal interés ha sido el bienestar de los estudiantes, por eso adicionamos recursos al Plan de Alimentación Escolar, e implementamos el PAE en Casa, que permite que los estudiantes reciban el complemento alimentario durante el periodo de estudio en sus hogares. A través de las 96 Secretarías de Educación llegamos a más de 5.600.000 niños y jóvenes del país. Para fortalecer el proceso de estudio en casa, el Ministerio de Educación dispuso recursos adicionales por 187.986 millones de pesos girados a los Fondos de Servicios Educativos de los colegios oficiales, y otros 75.000 millones de pesos para la financiación del PAE en casa, para un total de 262.986 millones enfocados al bienestar de nuestros estudiantes.

Para avanzar en el estudio en casa, pusimos en marcha el portal Aprender Digital: Contenidos para todos, una programación educativa de más de 12 horas diarias en televisión con espacios como

3,2,1 Edu Acción y Profe en tu Casa; además de la alianza Mi Señal con canales regionales y más de 1.200 emisoras comunitarias, con énfasis en la ruralidad. A lo anterior se suma la Biblioteca Digital, aplicaciones como B The 1 Challenge, y el proyecto Contacto Maestro, con programas de bienestar, formación continuada y posgradual para maestros y directivos.

Con el Programa Todos a Aprender se desarrollaron dos ciclos de formación de formadores y tutores, a través de medios tecnológicos, en matemáticas, lenguaje, educación inicial, acompañamiento pedagógico, evaluación y gestión de ambientes de aprendizaje, y se incorporó el fortalecimiento del liderazgo pedagógico de rectores, a través de la Escuela de Directivos.

También trabajamos en herramientas flexibles en Educación Superior, con proyectos como el Plan Padrino IES, que demuestran la capacidad y solidaridad del sector, permitiendo que las instituciones compartan sus experiencias en el desarrollo de actividades académicas. A esto se le suma el Laboratorio Virtual de Innovación Educativa, que promueve la colaboración, experimentación, investigación e intercambio de experiencias vinculadas a la innovación educativa y transformación digital.

No podíamos olvidar el impacto que esta coyuntura ha generado a nivel socioemocional en la comunidad educativa, por eso desarrollamos el programa Bienestar en tu mente, en educación superior y en educación preescolar, básica y media, los proyectos Emociones para la vida y Paso a paso, que permiten que estudiantes y docentes desarrollen competencias socioemocionales impactando su desarrollo integral.

Como Gobierno no nos quedamos únicamente con medidas académicas. Hicimos un esfuerzo importante para mitigar la deserción y fomentar la permanencia: creamos el Fondo Solidario para la Educación con cuatro líneas: la primera, crédito condonable hasta del 100 por ciento para que padres de familia hagan el pago de pensiones de jardines y colegios privados, beneficiando a 57.776 familias; la segunda, ampliación de alivios del Icetex, que beneficia a más de 101.000 estudiantes; una tercera, de crédito condonable, para el pago de estudios de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, que benefició a 6.466 estudiantes; y la cuarta, apoyo al pago de matrículas de 661.000 estudiantes de pregrado en condiciones de vulnerabilidad de las 63 Instituciones de Educación Superior públicas. Todos estos recursos se suman al programa Generación E con recursos del Ministerio, de Prosperidad Social, a los aportes de gobiernos territoriales que permite llegar a más de 974.000 millones de pesos, lo que fomenta el acceso y permanencia a la educación superior de los más vulnerables a lo largo del territorio nacional.

Adicionalmente, durante la pandemia, el Gobierno ha continuado fortaleciendo los ambientes de aprendizaje, entendiendo la prioridad en medio de la coyuntura. El Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, redobló esfuerzos para avanzar a nivel regional en conectividad

como en entrega de dispositivos digitales, y desde el Ministerio de Educación Nacional diseñamos la línea de mejoramientos a la infraestructura educativa con énfasis en zona rural, que permite que se estén ejecutando más de 600 proyectos en los 32 departamentos con una inversión de 190.000 millones de pesos, sumado a la línea infraestructura, que tiene como objetivo la entrega de más de 12.000 aulas.

La dinámica misma de la pandemia, el desarrollo de la vacuna y las acciones para la inmunización, como lo ha expresado el Ministerio de Salud, es un proceso que requiere del concurso de todos, adoptando nuevas rutinas para retomar la vida productiva y social. Esta nueva realidad, implica en nuestro sector promover escenarios educativos que adopten los protocolos de bioseguridad, las medidas de distanciamiento físico, y autocuidado y al mismo tiempo le devuelvan espacios de presencialidad combinados con trabajo académico en casa. Es un momento que nos invita a trabajar por un sistema educativo flexible que ponga en el centro el proceso de desarrollo emocional, cuidado y de aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, propósito bajo el cual está enmarcado el modelo de alternancia.

Se requiere entonces de un trabajo en equipo, que nos permita continuar las trayectorias educativas de los estudiantes. Para este propósito, el sector educativo cuenta con lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional y el protocolo de bioseguridad propio del sector. Asimismo, se tienen los recursos girados a las Secretarías de Educación por 92.000 millones de pesos, provenientes del FOME, recursos que se incrementaran acorde con el avance en el plan de alternancia educativa. Esto, acompañado de asistencia técnica a las autoridades territoriales para la toma de decisiones pertinentes soportadas en la evolución regional de la pandemia, y los planes de alternancia que orientan a las instituciones educativas, sumado al consentimiento de las familias, genera las condiciones adecuadas para el retorno a las aulas de forma gradual y progresiva, manteniendo los lineamientos y protocolos de bioseguridad necesarios.

En este desafío y en todo el proceso educativo es fundamental el liderazgo y aporte de los directivos y maestros del país, por ello para este Gobierno es fundamental realizar un trabajo constante, responsable y propositivo que redunde en bienestar y desarrollo de los maestros. Por ello, vale la pena resaltar el balance positivo de las acciones que se vienen ejecutando para dar cumplimiento a los acuerdos suscritos con Fecode. Entre los que se destacan, la nivelación salarial para docentes y directivos docentes estatales que entre 2019 y 2020 es de cuatro puntos porcentuales adicionales al incremento general de los demás empleados públicos; la creación de una bonificación pedagógica que se paga una vez al año y constituye factor salarial -en 2018 fue del 6 por ciento, en 2019 del 11 por ciento y en 2020 del 15 por ciento-; la destinación de 1 billón de pesos para el pago por mora de cesantías, que ha permitido el reconocimiento a más de 23.000 maestros que tenían pagos pendientes; la realización de la Evaluación con Carácter Diagnóstico Formativa (ECDF) y los actos administrativos de ascenso y reubicación salarial; en 2019 se apoyaron a más de 10.000 docentes para programas de formación continua y en 2020 se adelantó

la convocatoria para formación continuada y posgradual, con una inversión de 44.000 millones de pesos que beneficiarán a más de 4.900 docentes.

Desde el Ministerio de Educación mantenemos la disposición para seguir haciendo equipo, con un trabajo propositivo que busca generar las medidas de cuidado, autocuidado y bioseguridad a toda la comunidad educativa, reconociendo que la educación en este tiempo ha disminuido los momentos de interacción presencial, que son básicos en el desarrollo desde la primera infancia y durante la etapa de formación y desarrollo integral de los estudiantes y por tanto retomar la presencialidad a través del modelo de alternancia nos permitirá avanzar en materia de aprendizajes y de desarrollo personal. En síntesis, retornar al escenario educativo, es encontrarse de nuevo en un entorno protector y dinamizador del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Es necesario anotar que hoy más que nunca, el sector educativo reclama una inversión importante y continuada, como la que se ha tenido durante este Gobierno y la aprobada para 2021 por el Congreso de la República. A esto se le suma el trabajo generoso y colegiado de todos los miembros de la comunidad educativa, para que juntos sigamos generando los escenarios, las metodologías y las experiencias que necesita esta generación, y que serán clave para su desarrollo integral y para aportar a la equidad y el desarrollo del país.

Cierro agradeciendo a todos los miembros de la comunidad educativa y a las familias que tanto han aportado y apoyado el proceso educativo durante este año lleno de desafíos para Colombia.

Siga la actualidad del sector educativo visitando las redes del Ministerio de Educación Nacional. Visítenos en @Mineducacion (Twitter), Mineducacion (Facebook y Youtube) y mineducacioncol (Instagram).